

TÉRMINOS Y CONDICIONES DÍA DE SOL COOPCAFAM Sábado 29 de noviembre de 2025

- 1. Ser asociado activo y asistir personalmente al evento. El cupo no puede ser transferible.
- 2. Edad de participación: entre 3 y 75 años.
- 3. Estar al día en todas las obligaciones con COOPCAFAM.
- 4. Cancelar el valor de la inscripción que corresponde a \$102.000 por persona.
- 5. Si el asociado cancela el valor de la inscripción, pero no asiste, no se le devolverá el monto cancelado, sin excepción.
- 6. La actividad contempla cupos limitados.
- 7. Cada asociado podrá inscribir como máximo a un (1) acompañante.
 El asociado deberá proporcionar la información completa del acompañante al momento de realizar el pago de la inscripción.
- 8. Las inscripciones se deberán realizar únicamente a través de las cajas de las oficinas.
- 9. No se permitirá la inscripción de personas con limitaciones físicas y/o de salud debido al nivel de dificultad de la actividad.
- 10. Los cupos para participar en el Día de Sol se asignarán estrictamente **por orden de pago**. En caso de que se complete el aforo máximo, se mantendrá el cupo a quienes hayan realizado el pago primero. A las personas que paguen después de agotarse los cupos disponibles no se les garantizará la participación en la actividad.
- 11. No se permite el ingreso de mascotas.
- 12. Se debe utilizar gorro de baño para ingresar a las piscinas. En caso de no llevarlo, podrá comprarlo en el centro vacacional.
- 13. Cada persona deberá llevar candado para guardar sus cosas personales en los casilleros ofrecidos por Cafam Melgar.

